

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3823** *INVERSIONES SANTA ELENA, S.A.*

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social en Madrid, calle Raimundo Fernandez Villaverde, 42, 3-1-2 piso, a las 9:00 horas del día 4 de setiembre de 2020, en primera convocatoria y, si fuera necesario, en el mismo lugar y hora del día 5 de setiembre de 2020, en segunda convocatoria. En aplicación de lo previsto en el artículo 40 del Real Decreto-Ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, la Junta General se celebrará en remoto y a través de videoconferencia, entendiéndose en el domicilio de la Sociedad, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio de 2019.

Segundo.- Examen y aprobación de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2019.

Tercero.- Aprobación de la gestión social llevada a cabo por el órgano de administración en el ejercicio 2019.

Cuarto.- Adopción de los acuerdos que procedan de conformidad con lo previsto en el artículo 217 de la ley de Sociedades de Capital.

Quinto.- Facultar al órgano de administración para elevar a públicos los acuerdos sociales adoptados en la presente Junta.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y podrán solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen necesarias referentes a los asuntos comprendidos en el orden del día de la Junta Ordinaria que aquí se convoca, en los términos y a los efectos de lo previsto en los artículos 272 y 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 21 de mayo de 2020.- Los Administradores mancomunados, Laura Ponsa Argemí y Alexandre Ponsa Argemí.

ID: A200031660-1